DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIII

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Sábado 1 de Mayo de 1915

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

Núm. 9.968

TORTOSA HISTORICA

La bóveda del VALL

El «Vall» o valladar, es el cauce junto a la ciudad de esa temible torrentera que desde Levante a Poniente recoge en los grandes aguaceros el caudal que arrojan las vertientes de la sierra del Coll del Alba, ocasiona[illegible] inundaciones [illegible] antiguamble, [illegible] en todo aquel cauce, penetrando por la puerta que llamaban de la «Escorchería» en el Rastro.

En muchas ocasiones, arrastrando árboles, malezas y gruesas piedras, obstruía dicha puerta, embalsándose las aguas, que al romper el dique precipitábanse furiosas como asoladora tromba, sembrando el pánico en el vecindario, por lo que la Municipalidad cuidaba de arrancar los árboles y apartar los obstáculos que interceptaban el curso de las aguas en los grandes temporales. Hubo épocas en que convertíase en vertedero de escombros y basuras que constituían otro peligro para la salud, obligando a la Municipalidad a dictar bandos en contra de semejante abuso, decidiéndose la Corporación a construir en 1412 la bóveda que en parte hoy lo cubre, en el trayecto desde el Puente de piedra hasta detrás el Convento de la Merced, o sea todo lo que se llama «Plaza de dalt». Una data del Clavario Juan Dalmenar nos da cuenta de esta mejora en los siguientes términos:

«1412—Johan Dalmenar, clavari.

Item met en data que costa la claveguera que fon feta en lo vall, de la scala ques davant l'alberch de bn. pynol sastre (puente de piedra) fins al pont de fusta (puerta del Romeu) entre loguer d'homens besties e altres menobres segons lo dit en Jach. Avella ne dona compte=115 lliures 19 sous I diner.»

En Diciembre de 1573 se prosigue la cubierta o bóveda del *Vall* desde el Puente de piedra hasta su desembocadura en el río, según se desprende de la nota que consta en los libros de *Murs y Valls*.

«A 17 Desembre 1573.

Obligació destall emprés a fer per mestre bernat ultra obrer de vila lo pas del pont de la pedra vá y fá cap al carrer dels cambis per preu de 57 lliures 10 sous».

La bóveda o cubierta del *Vall* se hizo en dos épocas, mediando entre una y otra el período de siglo y medio. Respondió esta mejora a las necesidades del encauzamiento de las aguas en las avenidas del barranco del Rastro, cuyas aguas inundaban a menudo las calles bajas de la ciudad, y a las exigencias de la higiene y urbanizacion, puesto que el cauce descubierto se convertía a veces en depósito de todo género de desperdicios y basuras que, como hemos di[illegible] [illegible]mentarias leyes de policía que en aquellos tiempos no andaban tan atendidas como en los presentes, en los que la Higiene es la verdadera salud de los pueblos.

F. PASTOR Y LLUÍS.

Tortosa 1915.

Crónicas Barcelonesas

(De nuestro servicio especial)

Una órden telegráfica del ministerio de la Gobernación ha prohibido a los funcionarios que del Estado más o menos directamente dependen facilitar noticia alguna que guarde relación con el movimiento de barcos en nuestro puerto. Tal disposición fué muy comentada y cada cual la atribuyó a una causa distinta, ya que había especies para todos los gustos respecto de la finalidad que con tal prohibición se perseguiría.

Parte de la prensa protestó de semejante órden, que jamás había tenido precedentes, recordándose al efecto que al reproducir diariamente el decano de la prensa barcelonesa «Diario de Barcelona» un número de hace 50 años, reproduce el movimiento de nuestro puerto en aquella época, demostrando esto que a nadie se le ocurrió en tan remota fecha que pudiera ser objeto de una prohibición lo que a tantas personas y entidades interesa conocer.

Con esta medida gubernativa se lesionan intereses muy respetables, ya que en una población de tanto movimiento mercantil como la nuestra y en la que constituye su puerto una de las más importantes fuentes de ingresos, es de interés general conocer la entrada y salida de buques, no solamente por lo que pueda convenir a los que deseen viajar por la vía marítima, sino por lo que en las fluctuaciones mercantiles puede influir la arribada de efectos y géneros propios para la industria o para el consumo.

Las excitaciones de la prensa, las protestas de los periódicos barceloneses, de nada han servido; pues la prohibición subsiste y lleva trazas de subsistir indefinidamente, a juzgar por la confirmación recibida de las primeras órdenes y el celo e interés que en su cumplimiento ponen los encargados de ello.

Y discurriendo sobre los móviles en que el ministro se ha inspirado para [illegible] relacionada con el conflicto europeo y que obedece a una amistosa reclamación formulada por el representante diplomático de una de las naciones beligerantes, tal vez para evitar que se vaya sabiendo que no todo el trigo que llega al puerto de Barcelona se consume en la Península, ni todo el algodón, ni todo el carbón que desembarca en nuestro puerto se dedica a la industria española. Podría ocurrir que todo quedase reducido al deseo de impedir que haya quien lleve la cuenta de las toneladas de trigo, carbón y algodón que entran en nuestro puerto y de las que salen para el de Génova, que desde luego se eleva a una cifra muy respetable, si se la compara con la que alcanzó en años anteriores, cuando no se hallaba en guerra el continente europeo.

Sea de ello lo que quiera, obedezca la prohibición a una u otra cosa, lo cierto, lo innegable, lo que nadie se atreverá a dudar es que con ella se lastiman intereses grandes y que los españoles que nada tenemos puesto a favor de unos ni de otros, deberíamos recabar que, en vez de ponerse obstáculos a que el país supiera la cantidad de trigo que entra en España, se exigiera que se consumiera en España todo el que en sus puertos desembarca, con lo que habríamos dado un gran paso para evitar que el problema de las subsistencias llegase a adquirir las pavorosas proporciones que la opinión pública muy justamente teme.

CHARLA POSTAL

La "Lista„ y su reforma

Verdadera satisfacción me produjo el ver anteayer reproducida en DIARIO la parte dispositiva del Decreto firmado por el Rey, reorganizando la tan mal parada Lista de Correos, de lo cual estaba ya enterado por los periódicos postales.

Hora era ya que se pusiera término a los contínuos y escandalosos abusos que se han cometido al amparo del inocente misterio de la «Lista», la cual, por su perenne, inconsciente y obligado concurso a toda secreta inmoralidad, había llegado a resultar una gran institución de tercería y encubrimiento, constituyendo, para mengua del nunca bastante alabado Cuerpo de Correos, el gran galeoto de la sociedad moderna.

Era una vergüenza, una verdadera vergüenza que entre los utilísimos y todos muy dignos servicios que el Correo ampara en España como postales, similares a éstos y de carácter bancario, hubiera uno que en forma más o menos directa facilitara el libre «timo» y la inmoralidad, no reportando otro *beneficio* que un gran tr bajo a los meritísimos empleados del Ramo en Madrid, Barcelona y demás grandes capitales y contínuas molestias a los de las poblaciones de más escasa importancia.

Tenía que resultar repugnante para el funcionario en reja entregarle una carta a cualquier indivíduo [illegible] acred[illegible] personalidad y calidad de desde tranvía número tal o cual, como si fuera un malhechor que se avergonzara de su nombre o no lo tuviera. Tenía necesariamente que repugnar a los dignos empleados de Correos no saber con qué clase de personas se las habían en las rejas de «Lista».

Esto es uno de los motivos por los cuales el artículo 1.° del susodicho R. D. prohibe qne desde primero de Mayo próximo circule por el correo la correspondencia dirigida con indicaciones anónimas que signifiquen encubrimiento de la personalidad del destinatario, tales como signos convenciales o números de documentos, y aún las solas iniciales, cuando no estén seguidas de las señas de domicilio u oficina, o de la expresión de cargo o empleo que permita precisar por la lectura del sobrescrito aquella personalidad.

Existen algunos otros motivos, entre los que descuella el del «timo». Se utilizaba el misterio de la «Lista» para timar a los pobres incautos que, cual inocentes pajarillos, caían en las abiertas redes del *vivo* que con su elástica conciencia no titubeada en convertir el más digno servicio del Estado en encubridor de entuertos bajos y livianos.

Unas veces se presentaba aquél en forma de gran comerciante que solicitaba representantes y exigía para contestar al ofrecimiento del *primo*, sello del franqueo que se *volatilizaba*. Otras era el que ofrecía colocaciones ventajosas con las mismas condiciones. Otras el mago que mediante el prévio envío de 50 o 60 céntimos en sellos de correo, ofrecía mostrar el procedimiento para alcanzar la felicidad; sellos que el incauto remitía deseoso de una contestación que en vano había de esperar.

Como el lector comprenderá, no era justo que un Cuerpo tan honrado y tan culto como el de Correos fuera víctima por más tiempo de tamaña villanía. No podían así consentirlo ni sus empleados, ni sus directores. Tiempo há que la Junta de Jefes indicó la necesidad de acometer esta reforma y hoy podemos verla realizada gracias a la incomparable actividad y probado talento del tan admirado Sr. Ortuño, Director general de Comunicaciones, que, como dice muy bien «El Cronista de Correos» en su número 781, «es de la madera de los hombres que, abroquelados con la razón y la justicia, no se paran en presencia de intereses que no sean muy respetables y legítimos».

Desde 1.° de Mayo los empleados de correos manipularán la correspondencia destinada a la «Lista» sin aquellos escrúpulos, sin aquella repugnancia, hija única del firme espíritu de honradez que en Correos reina.

La «Lista de Correos» podríamos muy bien llamarla desde ahora, «saneada» o mejor «regenerada».

J. Martinez Carcellé.

Tortosa 30 Abril 1915.

NOTICIAS

¡VA BOLA!

[illegible] de alcalde en manos del *hacedista* republicano Sr. Alemany, les ha faltado tiempo a los *chicos* de «El Pueblo», de Tortosa, y a los de «La Publicidad», de Barcelona, para anunciar a sus cándidos lectores *ridículas* y *estupendas* noticias sobre latrocinios, desfalcos de caja y otras varias fantásticas inmoralidades que se atribuyen a los concejales monárquicos, y de suscribirlas alguien, tendría que habérselas con los Tribunales de justicia, liquidando en un presidio su osada mentecatez. No hemos leído «El Pueblo» ni hemos visto «La Publicidad»; pero persona que nos merece más crédito que aquellos dos *papeles* nos asegura que uno y otro barajan cifras y se hacen eco de un supuesto robo de 230.000 pesetas que se atribuye a los concejales monárquicos de nuestro Ayuntamiento. Es éste, pues, el segundo petardo de la serie Alemany disparado con el maquiavélico propósito de meter ruido y levantar el espíritu bastante decaído de las huestes republicanas.

Si efectivamente fuera verdad tanta belleza y resultaran ciertas las falsas noticias de «El Pueblo» y «La Publicidad», ¿por qué no las suscriben sus *valientes* inspiradores? ¿Por qué hurtan el cuerpo a toda responsabilidad?

Las 230.000 pesetas a que uno y otro periódico se refieren son valores en caja pendientes de formalización y registro, y, por lo tanto, es dinero ya distribuido hace mucho tiempo entre varios de los numerosos acreedores del Municipio. Así resultó de la inspección girada hace algunos meses al Ayuntamiento de esta ciudad y así resulta de la certificación sobre la situación de Caja en 28 Abril último, librada a la Alcaldía por nuestro particular amigo el Depositario municipal Sr. Escardó.

Hé aquí, pues, expuesta la verdad de los hechos. Pero esos republicanos son incorregibles. ¡Siempre la infamia y la calumnia como arma!

De ser ciertos los hechos propalados, constituirían una serie de delitos y se hubieran apresurado a hacer las denuncias correspondientes, llevados de ese odio salvaje y brutal que tienen a todos los que no dejan el paso libre a sus ambiciones y concupiscencias.

¿Por qué no lo han hecho? Porque todo ello es una invención para ilusionar a cuatro insensatos.

¡Así se engaña a la gente!

—=—

—=—

Nos han suplicado algunos comerciantes e industriales que aclaremos el acuerdo de la Junta Municipal respecto a la rebaja de las cuotas que debían satisfacer por concepto de utilidades en el reparto, pues resultaba confusa la indicación publicada por algunos periódicos.

En el actual reparto, los que pagaban 100 pesetas anuales por contribución industrial al Estado, no contando los recargos, tenían asignada una cuota de 27'50 pesetas. Con el [illegible] la Junta Municipal queda [illegible] modo que [illegible] viene [illegible] de un 33 por 100, o sea una tercera parte de lo que tenían asignado los industriales y comerciantes en el primer reparto.

Pero ¿cuándo se confeccionará ese reparto? Eso es cuenta del ejecutor de los acuerdos, Sr. Alemany. Como, según el presupuesto municipal, ha de ser de 80.000 pesetas y no puede encontrarse materia imponible más que para 55.000 pesetas, ahora el señor Delegado de Hacienda no quiere aprobarlo sino es de 80.000 pesetas, y amenaza con enviar personal que lo confeccione a expensas de los concejales que lo acordaron.

—=—

El dueño de la acreditada panadería de la Plaza de la Constitución, don J. Vallés, pone en conocimiento de sus favorecedores que, desde el día 15 del corriente mes, expende las clases de pan 1.ª y 2.ª a 4'60 pesetas y 4'20, respectivamente, los 10 kilos.

—=—

Nos escriben de Perelló que reina mucho entusiasmo entre el elemento ciclista de aquella localidad con motivo de la excursión al pantano de Riu de Cañas que tendrá lugar este mes.

Se están ultimando los trabajos de organización, y aun cuando no está determinada la fecha de dicha excursión ciclista, es muy probable que se celebre el día 10, saliendo a las cuatro de la tarde los expedicionarios para Montroig, en cuya población pernoctarán, dedicando el día siguiente a visitar lo más saliente y pintoresco de la referida localidad.

El día 12 marcharán al pantano, regresando a Perelló el siguiente día.

—=—

Algunos aficionados de esta ciudad a la buena música se proponen trasladarse mañana a Tarragona con objeto de asistir al concierto que dará en aquella capital la eminente diva catalana María Barrientos.

Se ha desistido de que ésta venga a Tortosa, en atención al exhorbitante presupuesto de gastos que ocasiona.

—=—

—=—

Nuestro querido amigo D. José Martínez Cabero, contador municipal de este Ayuntaminto, ha solicitado un mes de licencia sin sueldo.

—=—

En el tren correo de esta madrugada han marchado a Tarragona los excedentes de cupo de esta caja de reclutamiento, del año 1914, que no lo hicieron en el mixto de ayer.

—=—

Para Villafranca han salido en el correo de hoy los restantes artistas de la compañía Granieri que se quedaron ayer en esta ciudad.

—=—

—=—

En «El Restaurador» y en algunos periódicos de fuera de esta ciudad hemos leído que se ha conjurado el peligro por ahora de que sea trasladada la guarnición de esta plaza, por haber el Ayuntamiento satisfecho parte del importe del agua que abastece a los Cuarteles.

Podemos afirmar que dichos colegas están equivocados y que el referido peligro subsiste, ya que la Corporación municipal no ha pagado cantidad alguna desde hace ocho meses a la Comandancia militar de esta plaza, que es quien debe hacer el pago, y no a la Sociedad la «Caramella», pues ésta se entiende directamente con el Gobernador Militar, según contrato, y no con el Ayuntamiento.

—=—

Acaba de fallecer en Madrid el esclarecido pintor D. Salvador Viniegra, subdirector y conservador del Museo Nacional de Pintura y Escultura, cuando su edad de cincuenta y un años parecía dejarle ancho espacio para seguir honrando a su patria en el mundo del arte con su raro talento.

—=—

—=—

La Fiesta del trabajo se ha celebrado hoy en la misma forma que en años anteriores.

Desde ayer los balcones del Centro de Corporaciones lucen colgaduras y anoche de nueve a once hubo serenata frente a este domicilio.

Esta mañana ha habido diana y a las doce ha recorrido las calles la manifestación, a la que han asistido los gremios con sus banderas y los niños de la escuela de dicho Centro.

—=—

El próximo lunes, en el Templo de la Reparación empezará un treintenario de misas gregorianas a las ocho y media de la mañana, en sufragio del alma de D. José Ballester, padre político del propietario e industrial de esta ciudad nuestro querido amigo D. Ricardo Climent, fallecido hace pocos días en M yals.

La familia del finado, a la que le renovamos la expresión de nuestra condolencia, agradecerá a sus amistades la asistencia a estos piadosos actos, para los cuales ha concedido indulgencias el Iltmo. Sr. Obispo.

R. I. P.

—=—

—=—

El Centro de Defensa Social de Barcelona ha nombrado a nuestro querido amigo D. Luís de Cruells, delegado en esta ciudad para coadyubar a la organización de la Peregrinación catalana a Avila.

Esta saldrá de Barcelona el día 22 de Junio por la mañana, se detendrá unas horas en Zaragoza, el 23 y 24 estará en Madrid, y el 26 y 27 en Avila, estando de regreso a Barcelona el 28.

Los precios de pasaje comprendidos todos los gastos de manutención y asistencia es 200 pesetas en primera clase, 150 en segunda y 100 en tercera.

—=—

—=—

—=—

En el mercado de vinos celebrado ayer en Tarragona reinó mucha animación, haciéndose algunas operaciones, entre ellas una importante en vino de Torredembarra, a una peseta por grado y carga.

—=—

Ha sido nombrada maestra interina de Perelló D.ª Francisca Martorell Droges.

—=—

Todos los empleados, altos y bajos, del Banco Comercial alemán, establecido en Roma, han recibido ya la orden de abandonar inmediatamente Italia.

—=—

Hoy a las once deben haberse reunido en el salón de sesiones de la Diputación provincial los nuevos diputados que con los antiguos han de proceder a la constitución interina de la Corporación para discutir y aprobar los dictámenes de las actas presentadas por los primeros.

—=—

Adelantan rápidamente los trabajos de construcción del vaporcito «Ciudad de Tortosa», que se construye en los acreditados talleres de don Joaquín Sales.

—

Ha quedado satisfactoriamente resuelto el asunto pendiente entre el Sindicato de Riegos del Ebro y la Sociedad de Pescadores de San Pedro.

De manera es que este año podrán plantarse todos aquellos terrenos que deben desaguar en las balsas de pescadores.

Nos alegramos de dicho arreglo, ya que con ello se evitarán muchas cuestiones entre ambas entidades.

—

—

Desde hoy puede visitarse la exposición de sombreros que tiene instalada en el Hotel Siboni la acreditada modista Srta. Társila Sales y en la que podrán admirar las señoras las últimas novedades.

—

Son verdaderamente dignas de ser conocidas las modernas teorías médicas de Ehrlich, Kean y Bardet.

Ehrlich dijo que para destruir un microbio era preciso que el medicamento encargado de ello estuviera agrupado con otros, de tal modo, que *solo se fijase* sobre dicho microbio y dejase intactos los demás elementos del organismo. Esta idea sirvió a dicho sabio para elaborar su célebre medicamento llamado «606».

Kean y Bardet ampliaron esas ideas diciendo que aquellos agentes fijadores era preciso buscarlos también cuando el medicamento tenía que obrar sobre la célula, sobre el tejido sano del organismo, llevándole y haciéndole penetrar en su mismo seno.

El primer reconstituyente elaborado según dichas modernas teorías ha sido el Tónico GEVE, en que el fósforo, cal y sosa, juntamente con la kola, constituye una agrupación capaz de fijarse al elemento celular y que asegura su acción.

El Tónico GEVE reemplaza al Aceite GEVE en las épocas de calor y en las personas de estómago delicado.

—

—

Un ejemplo notable de energía y patriotismo nos ofrece la industriosa ciudad de Bilbao con la realización de las gigantescas obras que, venciendo los numerosos obstáculos acumulados por la naturaleza, transformaron su Puerto en uno de los mejores y más seguros de España.

«Ibérica», la popular revista del Observatorio del Ebro, Tortosa, hace en su número 70 una interesante reseña ilustrada de las mejoras realizadas, coste de las obras, idem recientes y en proyecto, tráfico del puerto, etcétera.

En el mismo número el ilustre Director del Laboratorio del Ebro continúa su notable estudio sobre la evolución y sus límites, con el segundo artículo, en el que desarrolla el tema: La evolución especigenética.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Marmolejo, provincia de Jaen, para tomar las aguas, juntamente con su distinguida esposa, nuestro querido amigo D. Manuel Kindelán de la Torre, diputado por Roquetas.

—

Procedente de Barcelona, ha llegado a esta ciudad el distinguido joven nuestro querido amigo D. Miguel Vidiella.

—

Hemos tenido el gusto de saludar hoy en esta ciudad a nuestro distinguido amigo el Sr. Conde de la Torre del Español.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy y mañana

Debut de la colosal atracción «Chéfalo Palermo», compañía de ilusionismo.

A propósito de dichos valiosos artistas, copiamos de «La Epoca», de Madrid, la siguiente crítica:

«A los prestidigitadores de frac y corbata blanca, a los Hertmman y el conde Patrizio de Castiglione, han sucedido los ilusionistas modernos, ayudados en sus «trucos» y combinaciones diabólicas por mujeres guapas, vestidas con trajes caprichosos.

Los tiempos adelantan y parece cosa de que el ilusionismo permaneciera estacionario y viéramos siempre en escena la varita del prestidigitador y su severa silueta, que, en muchas ocasiones, parecía más bien que la de un mago la de un «maitre d'hotel».

La pareja Chéfalo-Palermo realiza juegos sorprendentes, en los que el más avisado no consigue apercibirse de los «trucos» y escamoteos.

Ella, la Palermo, es una mujer vistosa, que exhibe lujosos trajes de griega, egipcia, manola, china, etc., dando con ello a su interesante trabajo la atracción de un número de «músic-hall» muy estimable.

El, Chéfalo, con su traje romano y su aspecto muy apropiado de un contemporáneo de los Césares, fué ruidosamente aplaudido, pues sus juegos de prestidigitación nada dejan de desear por su limpieza y arte.

A la vista del público, mejor dicho, en el patio de butacas, entre los mismos espectadores, hizo «trucos» admirables con unos anillos, siendo ovacionado.

***

Café La Gran Peña

Anteanoche hicieron su debut los hermanos «The Gread Víctor» y «Conchita Navarro», habiendo un lleno completo en el local y gustando muchísimo estos artistas, tanto él, que ejecuta muy buenos trabajos, como ella que, como cupletista y bailarina, obtuvo constantes aplausos.

Es de suponer que esta noche y mañana se verá también concurridísimo.

Sección Oficial

EDICTO

—

D. Justo Celma Comas, Recaudador de Contribuciones de la 1.ª zona de Tortosa.

Hago saber: Que las contribuciones correspondientes al actual trimestre de inmuebles, cultivo y ganadería, industrial y las utilidades de la riqueza mobiliaria y los impuestos sobre carruajes de lujo, Casinos y Círculos de recreo, se cobrará en esta ciudad los días del 5 al 18 de Mayo próximo y horas de las 8 a las 13 y 16 a 18, exceptuando los días festivos.

Lo que hago público de conformidad con lo dispuesto en el art. 35 de la instrucción de 26 de Abril de 1900.

Tortosa 29 de Abril de 1915.—JUSTO CELMA.

Sección Religiosa

DOMINICA IV DESPUES DE PASCUA

Santos de mañana

Santos Anatasio, ob. y dr.; Félix y comps., mr., y Segundo, obispo y mártir.

La misa y oficio divino son de la Dominica, rito semidoble y color blanco.

Misas: Catedral, 8, 9, 11 y 12. San Blas, 6, 7, 9 (parroquial), 10 y 1[2 y 11 y 12. San Antonio, 7 y 1[2 y 8 y 1[2. Purísima, 6 y 8. San Juan, 6 y 1[2 y 8. Santa Clara, 7. Seminario, 6, 7, 8 y 11. Sagrario, 5, 7 y 8 (parroquial). San Pedro, 6. San José, 6 y 1[2. Sangre, 7 y 10. Templo Expiatorio, 5 y 1[4, 6, 6 y 3[4 y 7 y 1[2. Siervas de Jesús, 7. Ferrerías, 7 y 9. Santiago, 7 y 9 (parroquial).

Cultos: Catedral, 9 y 1[2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 y de 5 a 7. A las 6 y 1[2 rosario.

Capilla de la Cinta: 6 y 1[2 rosario.

La cofradía del Rosario celebra la fiesta de las *Rosas* en el altar de su titular de la Catedral; 7 mañana misa [illegible]; 5 tarde tri[illegible] riano, sermón por el [illegible] reverendo Alguero, bendición y repartición de rosas y procesión por los claustros.

Mes de María

Templo Expiatorio, 6 mañana; Sagrario, durante la misa de 7; Seminario, 7 mañana y 5 tarde con sermón; Santiago, 3 tarde; San Blas, 7 mañana; San Pedro, 3 tarde; Sangre, 6 y 1[2 tarde.

Santos del lunes

Santos Alejandro, p. y mr.; Juvenal, obispo y confesor, y la Invención de la Santa Cruz.

La misa y oficio divino son de la Invención de la Santa Cruz, rito doble de 2.ª clase y color encarnado.

Cultos: Catedral, Templo Expiatorio y Capilla de la Cinta, como ayer.

Mes de María

Templo Expiatorio, 6 mañana; Sagrario y San Blas, 7 mañana, durante la misa; Seminario, 7 mañana y 6 tarde; Santiago, 5 tarde; San Pedro, 5 tarde. Sangre, 6 1[2 tarde.

REGISTRO CIVIL

Día 30 Abril 1915

Nacimientos

María Espuny Curto.

Manuel Agramunt Generosa.

Defunciones

Francisco Masegué Miró, 79 años.

Juan Rius Reverté, 30 años.

Matrimonios

Ninguno.

Observatorio del Ebro

Día 1.º de Mayo de 1915.

Temperatura máxima de ayer, 19º,9; tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 12º,4.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 764,5 y a las 7 de hoy 764,9.

El viento fué ayer del SSE. y durante la noche ha sido del S.

NOTA Ayer, tiempo húmedo y cielo cubierto por la mañana.

NOTA SÍSMICA: Hoy, día 1.º de Mayo, se ha registrado un violento terremoto a las 5 h. 12 m. 58 s. La distancia corresponde a 9.500. km.

ULTIMA HORA

Castellón, 1, a las 13'17.

MADRID

LOTERÍA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas., 7.813. Bilbao.

Con 60.000 íd., 1.168. Barcelona.

Con 20.000 íd., 20.133. Barcelona.

Y con 1.500 pesetas, 27.861; 196; 22.158; 4.887; 3.696; 16.891 y 13.709.

Castellón, 1, a las 17'30

El Sr. Dato

El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que había estado como de costumbre en Palacio despachando con el Rey, al que informó de las últimas noticias de la Península y del extranjero.

En Marruecos, ha dicho, no ocurre novedad.

Mañana no celebraremos Consejo de ministros, por estar ocupado el Sr. Bugallal en redactar un proyecto de ley de Hacienda.

Azcárraga, gravísimo

El Presidente del Consejo ha estado en el domicilio del Presidente del Senado.

El general Azcárraga se encuentra gravísimo, habiendo perdido el habla esta mañana.

Se teme de un momento a otro un fatal desenlace.

La jefatura del partido conservador

La Junta directiva del Círculo Conservador de esta corte, presidida por el Sr. Bergamin, ha estado a visitar al Sr. Dato para ofrecerle la presidencia de dicha Sociedad.

El Sr. Bergamín ha expresado al Sr. Dato que era deseo de todos los socios que no solamente aceptase la Presidencia, sino que además fuese nombrado jefe del partido conservador.

El Sr. Dato ha agradecido la distinción y les ha prometido pronunciar un discurso, pero sin que tenga alcance político alguno.

La manifestación obrera

Esta mañana sin incidente alguno se ha celebrado la manifestación obrera.

Se ha organizado en la plaza de Isabel II y se ha disuelto [illegible] Piamonte.

Se ha notado que han concurrido muchos menos hombres que los años anteriores.

En cambio el número de mujeres ha sido mayor.

La ha presidido el Directorio del Partido Socialista.

Se han dado vivas al partido socialista y gritos de abajo la guerra.

CASTELLON

Animación

Con motivo de ser la víspera de la fiesta de la Virgen de Lidón, existe en esta capital muchísima animación.

Mañana predicará el beneficiado de Valencia D. Enrique Ibáñez.

Los obreros

Ha tenido lugar esta mañana la manifestación del 1.º de Mayo.

Las mujeres han asistido en mucho mayor número que los anteriores años.

El contingente de hombres ha sido inferior.

Han concurrido 26 banderas.

Esta tarde se celebra en el Pinar del Grao una gira.

Expectación

Reina gran espectación por conocer el modo como quedará constituída la Diputación provincial.

Imprenta de F. Biarnés, O'Callaghán, 5